

Escala Crítica/Columna diaria

*Woldenberg: sin pluris se elimina representación de minorías *En los Congresos gastamos más de 30 mil millones al año

*

Combatir los “cobros a la mano” ofrece titular de Segotab

Víctor M. Sámano Labastida

EN TORNO al debate de quitarle dinero a los partidos, el ex presidente consejero del IFE, José Woldenberg, dijo que “se puede revisar a la baja, pero eliminar el financiamiento público me parece una tontería y un recurso demagógico”, tal como se ha planteado hasta ahora. (Proceso No. 2135) Aunque reconoció y avaló el descontento ciudadano contra la clase política, más evidente luego de los recientes terremotos, recordó que el financiamiento público para los partidos se estableció para “equilibrar” la competencia electoral.

Como le referí en mi comentario anterior, cuando no hubo financiamiento sólo subsistían el PRI –apoyado desde el poder- y el PAN –con recursos privados.

También Woldenberg consideró “triste y lamentable” la propuesta del PRI por modificar el sistema mixto de diputados de mayoría y plurinominales. Como ya se ha explicado, al desaparecer las plurinominales lo que sucederá es una sobre representación del partido en el poder y la posible desaparición de las minorías.

Apuntó el especialista en materia electoral: “Las plurinominales juegan un importantísimo papel, que es tratar de equilibrar que el porcentaje de votación sea similar al de escaños. Es más, hoy existe un premio de 8% en el caso de la Cámara de Diputados para el partido mayoritario (PRI) y si quisiéramos avanzar en ese sentido, habría que eliminar ese premio y tratar de que entre votos y escaños hubiera una relación idéntica”.

UNA COSTOSA LEGALIDAD

RESPECTO a los diputados apuntó que se puede achicar el Congreso para que en lugar de 300 diputados de mayoría y 200 pluris se establezca una cámara con 200 y 200. Pero tanto la disminución del número de diputados como de los recursos que disponen los partidos sólo se puede hacer para las siguientes elecciones.

Agrega el columnista: lo que sí podría aplicarse a partir enero es una notoria disminución en los

presupuestos para las cámaras legislativas y otros órganos. Veamos sólo el primer aspecto.

Un interesante reporte de Integralia (2013) destacó que con cifras oficiales se podía concluir que “el Poder Legislativo ha costado alrededor de 121 mil 526 millones de pesos” de 2001 al 2013.

De acuerdo a ese estudio, el presupuesto del Congreso mexicano es el más alto en América Latina, sólo superado por Brasil (35 mil 105 millones de pesos); ya que México gasta en promedio unos 9 mil 300 millones por año. En tercer lugar se ubica Argentina (5 mil millones) y en cuarto Colombia (2 mil 468 millones).

En México, para este año el presupuesto del Legislativo federal ya ronda los 15 mil millones de pesos.

Por su parte, Reporte Índigo ofreció a sus lectores (diciembre 2014) un repaso de los congresos locales. De acuerdo a ese estudio, los un mil 137 diputados locales en los estados y la Asamblea Legislativa de la capital del país, “nos costó a los mexicanos más de 14 mil 145 millones de pesos, tan solo en el 2014”. Este año, los montos son similares.

LOS NICHOS DE LOS MOCHES

UN DEBATE público ocasionó la denuncia de los empresarios tabasqueños en el sentido de que algunas autoridades municipales “extorsionan” con cobros de derechos de piso y otras autorizaciones. El secretario de Gobierno, Gustavo Rosario Torres, indicó que en efecto algunos empresarios se le han acercado para decirle que son objeto de presiones ilegales. “

Dijo el funcionario que la semana pasada, en la sede del Consejo Coordinador, con su dirigente Gabriel Oropesa y los presidentes de otras cámaras dialogaron ampliamente sobre el tema. Expuso: “ellos consideran que están vulnerados sus derechos y que hay algunos empleados, algunos colaboradores de algunos señores presidentes municipales que les solicitan dinero a la mano, para poder instalarse o para poder generar empleos”.

Advirtió que sin prejuzgar, ni culpar a nadie, ofreció al consejo empresarial solicitarle autorización al gobernador para una reunión con alcaldes, representantes de Finanzas, la Secretaría de Desarrollo Económico (SDET) y la coordinación jurídica del gobierno, para esclarecer estos asuntos y actuar en consecuencia. Sería también, dado el caso, una cuestión en la que tendrían participación autoridades de Seguridad Pública y de la Fiscalía.

¿Existe el cobro a la mano?, ¿es sólo una confusión en torno a los trámites que hay que pagar?, ¿existe una “economía paralela” ilegal?, ¿deben eliminarse algunos obstáculos burocráticos? Son apenas algunas interrogantes.

AL MARGEN

LA CREACIÓN de una Zona Económica Especial en la región que abarca Tabasco y Campeche es un propósito definido, aseguró Wilver Méndez titular de la SDET al informar que la empresa IDOM Ingeniería ganó la licitación de la Secretaría de Hacienda para elaborar el dictamen. Hace ocho días, el presidente Enrique Peña Nieto declaró formalmente el establecimiento de las ZEE con sede en Puerto Chiapas (Chiapas), Lázaro Cárdenas (Michoacán) y Coatzacoalcos (Veracruz).

El gobierno federal reconoció que la región sur del país “ha sido históricamente devastada”. Ahora se ofrece que con los mecanismos de las ZEE habrá desarrollo y apertura comercial; para Tabasco se ha planteado como uno de los elementos para remontar la crisis en la industria petrolera.

Por cierto que en la SDET ya despachan Rubén García Moguel como subsecretario de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Isidro de la Cruz, como director de Administración, y Christopher Mendoza Cruz en el área de Tecnologías de la Comunicación. (vmsamano@yahoo.com.mx)